

* Actividad financiada por el Proyecto I+D:
*Construyendo un estándar europeo de protección
de los derechos fundamentales en la Unión Europea*
(DER2013-41303-P).

* En colaboración con el Proyecto I+D: *España ante
Europa: retos nacionales en materia de derechos
humanos* (DER2016-75993-P).



Colabora: Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla



Con el aval de



Asistencia gratuita

Inscripción en: jornadas.carta.ddff.ue@gmail.com

LAS CLÁUSULAS HORIZONTALES DE LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA: MANUAL DE USO

12 y 13 de junio

Sala de Vistas

Facultad de Derecho

Universidad de Sevilla

Directora: Ana Carmona Contreras
Catedrática de Dcho. Constitucional

- Lunes 12 de junio:

- 10 hh: *Apertura.*
- I.- Encuadrando los derechos fundamentales UE en su contexto de referencia
- 10.30 hh: *La constitucionalización de los derechos fundamentales en la UE: artículo 6 TUE y la Carta.*
Lucía Millán Moro: Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad Pablo Olavide.
- 11 hh: *La europeización de los derechos fundamentales de la Constitución española tras la entrada en vigor de la Carta.*
Javier Matia Portilla: Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Valladolid.
- 11.30 hh: *Debate.*
- PAUSA
- 12.30 hh: *Una cuestión preliminar: La distinción entre principios y derechos.*
Elisa Cavasino: Profesora titular de Derecho Constitucional. Universidad de Palermo.
- 13 hh: *Reserva de ley y contenido esencial.*
- 13 hh: *Reserva de ley y contenido esencial.*
Ciro Milione: Profesor titular (acreditado) de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba.
- 13.30 hh: *Debate.*

- II.- Las garantías de los derechos

- 17 hh: *La aplicación del principio de proporcionalidad.*
Alessandra Silveira: Catedrática Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea. Universidad de Minho.

- III.- Los materiales de construcción:

- 17.30 hh: *Las tradiciones constitucionales comunes.*
Francesco Bilancia: Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Chieti-Pescara.
- 18 hh: *El Convenio Europeo de Derechos Humanos como umbral mínimo.*
Fernando Álvarez-Ossorio: Profesor titular de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla.
- 18.30 hh: *Debate.*





Martes 13 de junio:

IV.- El perímetro de actuación de los derechos

10 hh: *El ámbito de aplicación.*

Miryam Rodríguez-Izquierdo: Profesora titular (acreditada) de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla.

V.- La compatibilidad de estándares de protección divergentes. A vueltas con el artículo 53

- 10.30 hh: *El caso Melloni.*
Ana Carmona Contreras: Catedrática de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla.
- 11 hh: *El caso Taricco.*
Filippo Donati: Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Florencia.

VI.- Cerrando el círculo

- 11.30 hh: *La prohibición de abuso del derecho.*
Eulalia W. Petit de Gabriel: Profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad de Sevilla.
- 12 hh: *Debate*
- 13 hh: *Conclusiones y clausura.*